Moción de Orden del Día N° 6252

CONGRESO
REPÚBLICA

JORGE MONTOYA MANRIQUE
Congresista de la República

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
0 3 MAY 2023
RECIBIDO
Firma... Hora. 16:59 pm

MOCIÓN DE SALUDO

El congresista **JORGE MONTOYA MANRIQUE** integrante del GRUPO PARLAMENTARIO RENOVACION POPULAR presenta la siguiente Moción de Saludo, al amparo de las facultades que confiere el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República:

CONSIDERANDO:

Que, el 02 de mayo del presente año se conmemora el 157° Aniversario del "Combate Naval del Dos de Mayo de 1866".

Que, el Combate Naval del 2 de Mayo fue un momento en la historia que evidenció la convicción de la Nación en la lucha por la libertad y sus ideales, consolidando así nuestra autonomía e independencia.

Que, esta moción reconoce y resalta la figura del Coronel José Gálvez Egúsquiza y de los demás patriotas que se inmolaron con él.

Que, más que una acción militar, fue una Jornada Cívica donde participó en conjunto el Pueblo Peruano y su Fuerza Armada, y es referente y ejemplo de lo que significa velar por los sagrados intereses que motivan la identidad nacional.

Por las consideraciones expuestas, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar su saludo y reconocimiento a la Marina de Guerra del Perú, al conmemorarse el Centésimo Quincuagésimo Séptimo (157°) Aniversario del Combate Naval del Dos de Mayo de 1866, haciendo votos para que continúen imperecederos los valores demostrados y que la Institución siga incólume en el desempeño de garantizar la soberanía e integridad de la República.

SEGUNDO. - Remitir la presente Moción de Orden de Saludo al Almirante Alberto Alcalá Luna, Comandante General de la Marina de Guerra del Perú, y por su intermedio a todos los miembros de dicha Institución.

Lima, 02 de mayo del 2023

JORGE MONTOYA MANRIQUE
Congresista de la República